



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Id. document: 2soE e2Kc cA5I fOPH pF/W T/e7 fOg=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

N. Eixida <i>N. Salida</i>		Destinatari(ària) / Destinatario(a)
D a t a <i>Fecha</i>	09/06/2025	JOSE PASCUAL FORTEA ZARAGOZA CL/ CALLE EMPERADOR, 3 46002, VALÈNCIA (VALÈNCIA)
Expedient <i>Expediente</i>		
Servici <i>Servicio</i>	SERVICIO DEVESA-ALBUFERA	EN REPRESENTACIÓN DE
Secció <i>Sección</i>		JUNTA DE DESAGUE DE LA ALBUFERA
ASSUMPTE <i>ASUNTO</i>	REQUERIMIENTO	

En atención a las quejas recibidas por parte de la Alcaldía Pedánea ante la Concejalía de Devesa-Albufera, se ruega que se proceda a la apertura de las compuertas en horario que no perturbe el bienestar de los usuarios de las playas, en aras de compatibilizar los distintos usos del espacio.

Asimismo, se le recuerda que, con el inicio de la época estival, deberá atenderse a la Orden 5/2018, de 1 de febrero, de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, relativa a la regulación del nivel y comunicación con el mar del Parque Natural de La Albufera que, en su artículo 1.3 del anexo, establece que *“En época estival y con el fin de evitar afecciones innecesarias en las playas próximas, las compuertas se abrirán preferentemente en horario nocturno y siempre después de las 19.00 h (preferiblemente en el entorno de las 12.00 de la medianoche) y se cerrarán antes de las 06.00 h.”*

Todo el esfuerzo presupuestario y de recursos del Ayuntamiento de València con la puesta a punto del dispositivo de seguridad, limpieza, vigilancia y socorrismo en la Playa del Perellonet, que se abrió al público el 1 de junio y se prolongará hasta el 1 de septiembre, resulta esteril si esa Junta de Desagüe incumple la citada normativa.

Por todo ello, le solicito que nos remitan comunicación a los correos odevesa@valencia.es y jefdevesa@valencia.es cuando, ocasionalmente, proceda a la apertura de las compuertas fuera del horario preferente, indicando hora de apertura, hora de cierre y el motivo o justificación, en las siguientes 24 horas.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

1/2

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE DEVESA-ALBUFERA	JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA	09/06/2025	ACCVCA-120	12155054805590419809 3407829905392762468



PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS / PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Les dades de caràcter personal que apareixen en esta comunicació formen part d'un tractament del que és responsable l'Ajuntament de València, la finalitat del qual és la tramitació d'expedients administratius i, sobre la base del que es disposa en el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, vosté podrà exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i altres contemplats en el citat Reglament, com s'explica en la política de privacitat de la web d'este ajuntament: www.valencia.es.

Los datos de carácter personal que aparecen en esta comunicación forman parte de un tratamiento del que es responsable el Ayuntamiento de València, cuya finalidad es la tramitación de expedientes administrativos y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado Reglamento, como se explica en la política de privacidad de la web de este ayuntamiento: www.valencia.es.

Id. document: 2soE e2Kc cA5I fQPH pF/W T/e7 fOg=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE DEVESA-ALBUFERA	JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA	09/06/2025	ACCVCA-120	12155054805590419809 3407829905392762468